



281298

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON LUIS GARCIA DIAZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
RESIDENTE EN MADRID, Ramón Luján 103.

sobre:

INSTALACION ELECTRICA DE TIPO TETRAICA, APLICABLE A LOS
PUÑOS DE LAS MOTOCICLETAS Y SIMILARES.



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger una instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, con la cual dadas sus características y efectos se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

10.- Con ello se trata de proporcionar a los conductores el que lleven sus manos siempre a una temperatura agradable y que las mismas no se enfrien con los consabidos perjuicios para la conducción como son la insensibilidad y pérdida de facultades en cuanto al esfuerzo para accionar los medios de detención o acelerado del móvil.

15.- Este calor que se proporciona perfectamente al motorista o conductor es regulable mediante el correspondiente interruptor o llave, con el fin de que su exceso no llegue a molestar para la conducción.

Otra de las ventajas es de que la corriente necesaria para que las resistencias produzcan el calor, es tomada del plato magnético o volante de la máquina, sin necesidad de tener que llevar una fuente de energía independiente.

20.- Igualmente es interesante el citar que dada la instalación y su preparación no necesita complicación alguna para su montaje puesto que la misma ya viene manufacturada de forma que la instalación o acoplamiento al móvil se haga fácilmente.

25.- Por lo que se refiere a tamaños y voltaje se realizará de forma y con materiales que resulten aptos para la función a que se destina.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

30.- La Figura 1ª., es un detalle general o esquema de la instalación necesaria para lograr el fin perseguido.

La Figura 2ª., representa un circuito cuando la motocicleta o similar va con las luces apagadas (de día por ejemplo),

y



201220

La Figura 3ª., es cuando el vehículo circula con las luces dadas, por lo que la resistencia se restringe.

5.- Consiste la presente invención en una instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, caracterizada porque la misma está constituida por dos resistencias eléctricas (1 y 2) debidamente calculadas, una para la derecha y otra para la izquierda, o sea una para cada puño del manillar.

10.- Dichas resistencias consisten en un hilo resistivo arrollado sobre un cartón o similar aislante, y colocadas en los puños como se ha dicho anteriormente, por cualquier procedimiento, sujetándose por ejemplo por una cinta de plástico, etc., etc.

15.- Estas resistencias van conectadas de forma especial, a través de un conmutador (3) el cual tiene cinco circuitos y tres posiciones, con el fin de acoplar las resistencias a la corriente que produce el generador eléctricos de las motocicletas o similares.

20.- Cuando la motocicleta marcha sin luz Fig. 2ª., el generador produce un voltaje elevado, por lo cual las resistencias se conectan en serie, posición (4) del conmutador.

25.- Cuando se circula con luz -figura 3ª- el voltaje baja considerablemente, por lo cual las resistencias (1 y 2) al recibir menos voltaje no calientan, entonces se coloca el conmutador en la posición (5) y quedan las resistencias colocadas en paralelo doble con lo cual se adaptan al voltaje preciso y dan calor.

Como es lógico en todo vehículo aparecen representados los signos de corriente y de masa.

30.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la



siguiente

NOTA

281298

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.- 1ª.- Instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, caracterizada porque la misma está constituida por dos resistencias eléctricas debidamente calculadas una para la derecha y otra para la izquierda, o sea una para cada puño del manillar.
- 10.- 2ª.- Instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, según la reivindicación anterior caracterizada porque dichas resistencias consisten en un hilo resistivo arrollado sobre un cartón o similar aislante y colocadas en los puños como se ha dicho anteriormente debidamente sujetas y aisladas.
- 15.- 3ª.- Instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque estas resistencias van conectadas de forma especial a través de un conmutador el cual tiene cinco circuitos y tres posiciones, con el fin de acoplar las resistencias a la corriente que produce el generador eléctrico del vehículo.
- 20.- 4ª.- Instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque cuando la motocicleta marcha sin luz el generador produce un voltaje elevado, por lo cual las resistencias se conectan en serie.
- 25.- 5ª.- Instalación eléctrica de tipo térmica, aplicable a los puños de las motocicletas y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cuando circula con luz el voltaje baja considerablemente, por lo que las resistencias al recibir menos voltaje no calienta, entonces se coloca el conmutador en distinta posición y quedan las resistencias co-
- 30.-



281298

colocadas en paralelo doble con lo cual se adaptan al voltaje preciso y dan calor.

6.- INSTALACION ELECTRICA DE TIPO TERMICA, APLICABLE A LOS PUÑOS DE LAS MOTOCICLETAS Y SIMILARES.

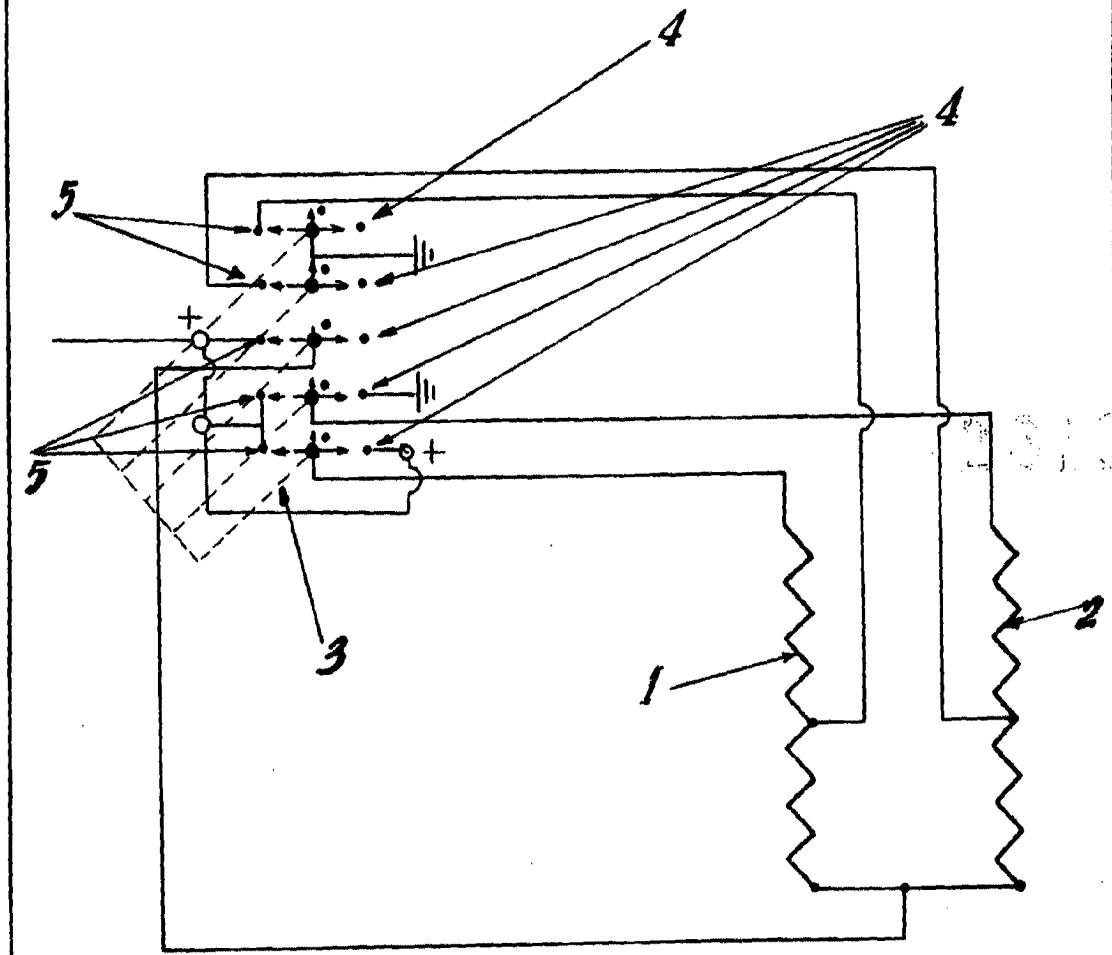
5.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 4 de octubre de 1962



Fig.1



2000-0000-0000-0000
000000 000000 000000

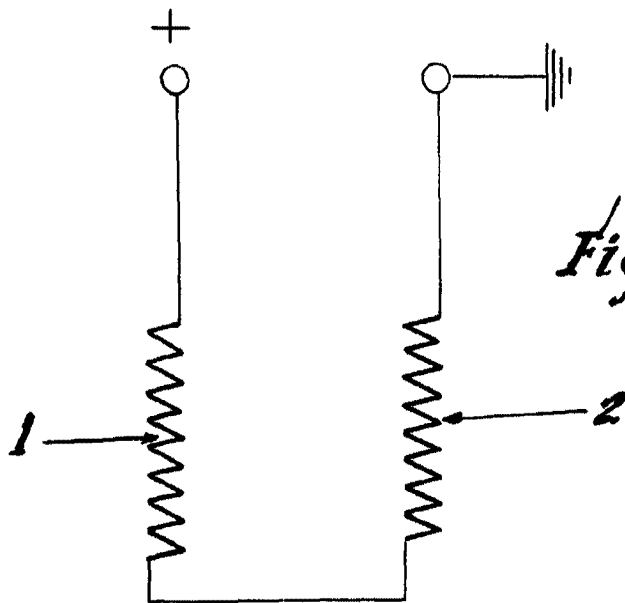


Fig. 2

281298

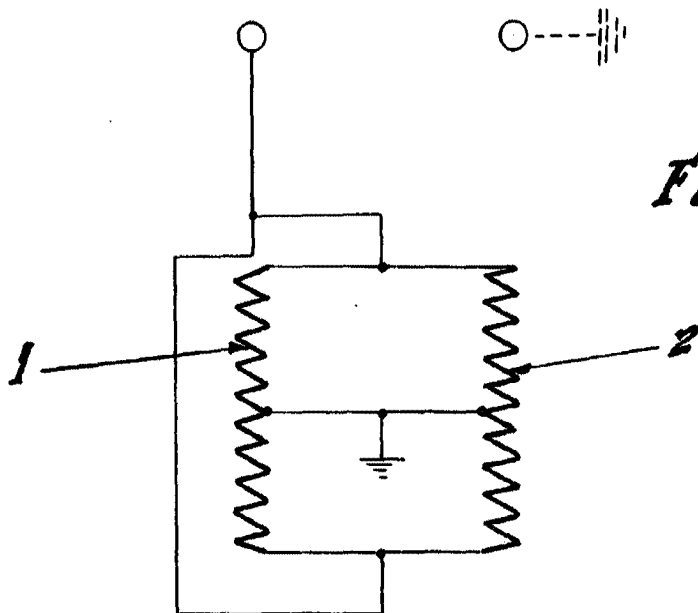


Fig. 3